

DE COOPERACION

LOS INDISPENSABLES

Son la polla de las mutualidades y las cooperativas.

Hombres que en todas ocasiones suplen con osadía la falta de preparación, y que no desdican ninguna clase de armas si con ellas puede impedirse que prosperen las iniciativas que se llevan a la práctica sin su sanción.

Lanzan excomunión mayor contra los socios que vacilan cuando hay que designar la persona que debe ocupar puesto preeminente, pues sus títulos y merecimientos los consideran tan notorios, que no pueden transigir con la más tenue sombra de desconfianza.

Cuando los vientos no soplan en la dirección que ellos desean, el higuado les destila veneno a torrentes y no hay trapacería que no pongan en juego para proyectar sombras sobre la gestión de los que les estorban.

En mi libro «La Mutualidad y los asalariados», recomiendo de modo eficaz que jamás se den los votos cuando se elija junta a los «mangoneadores» que los porfiosean.

No siempre estos incapaces obran cediendo a fuertes solicitudes de amor propio, pues pueden ofrecerse repetidos hechos de cooperatividad y mutualidades en que los más osados escalan los primeros puestos para proporcionar medros indebidos.

Estas malas tretas, tienen ancho campo en nuestras asociaciones, pues se pueden recibir comisiones por la compra de productos y adquirir éstos en malas condiciones y con cotizaciones simuladas.

Toda cooperativa o mutualidad que desde el primer día tiene el acierto y la suerte de anular a los «mangoneadores», está en camino de desenvolverse sus iniciativas sin luchar con la oposición sistemática de unos cuantos badulaques que pretenden ser los únicos poseedores de las fórmulas de acierto.

En las juntas generales hay que cumplir con valentía los deberes que imponen las disciplinas de la solidaridad, rechazando todo lo que pueda perjudicar al interés común, sin que jamás los lazos de amistad o cualquiera otra clase de vínculos puedan servir de escudo a personas o a acuerdos que comprometan las justas conveniencias de la sociedad.

Para los cargos de mayor responsabilidad hay que elegir a los socios que todos, en su fuero interno, reconocen como los más idóneos.

Las cooperativas y las mutualidades cuando van al fracaso, es porque sus destinos se pusieron en manos poco hábiles o se entregaron a las codicias desenfrenadas de cuatro rufianes disfrazados de caballeros.

Nunca estas instituciones defraudan las legítimas esperanzas de los fundadores si se consigue una administración acertada y moral.

Por cientos pueden ofrecerse ejemplos de cooperativas y mutualidades que llevaron sus éxitos lejos, mucho más lejos de lo que habían imaginado los mayores optimismos.

También sería fácil hacer la historia de sociedades que con elementos sobrados para desenvolverse sus negocios con fortuna, fueron al fracaso, porque no hubo unos cuantos socios que pusieran freno a las demasías de los funestos «mangoneadores».

Nunca en las sesiones porque a estos vocingleros se les haga tragar bilis en ocasión oportuna, pues están mejor servidos de lengua que de corazón.

Para vivir en un país conquistado procuran estos farsantes que la mayor parte del personal retribuido les sea afecto y esto lo consiguen haciendo creer que no prospera ninguna candidatura que tenga su «veto» y que el más pequeño motivo de disgusto lleva aparejada la cesantía.

Hay que desenmascarar a estos «sacristanes de la Marsellesa», poniendo los intereses de la sociedad cien codos por encima de su ridícula vanidad.

Este rosario de crudas verdades es ahora ocasión de repasarlo, por lo mismo que en todas partes se multiplican las cooperativas y mutualidades, y ya sabemos que debe dirigirse bien el árbol desde pequeño.

Hubo y hay hombres de grandes prestigios para quienes la cooperación y la mutualidad tienen en sus anales páginas escritas con plumas de oro; pero estas autoridades jamás pretendieron actuar como «indispensables», pues en sus campañas solo se cuidaban de organizar bien las instituciones.

Recordaremos a este respecto a Raiffeisen y Schulze, en Alemania; al doctor Gide, en Francia; y Luzzatti y Wollenberg, en Italia.

Jamás los hombres de mérito positivo se dejaron ofuscar por el endiosamiento y atentos únicamente al buen éxito de las nobles empresas en que colaboraban, ninguna solicitud sintió su ánimo que les empujara hacia los puestos de mayor relieve.

RIVAS MORENO.

Los amigos de los árboles

Se reunió la Junta directiva de esta sociedad elegida en la general celebrada y científicamente que constituyen D. José María Hernández, presidente; D. Manuel Gradalle, vicepresidente; don José Zincke y Zas, tesorero; D. Enrique Aranda, contador; D. Manuel Montegudo, D. Juan Roí Codina, D. Manuel V. Nieto, D. Aurelio Gutiérrez Moyano, D. Nicasio Alba, D. Tiburcio Hernández y D. Jacinto García, vocales; D. Juan J. Campillo, secretario, y D. Fortunato García Ibañeta, vicesecretario.

Se acordó ofrecer al Ayuntamiento, como en años anteriores, la cooperación de la sociedad para la organización y celebración de la Fiesta del Arbol, dando por parte de ella la mayor brillantez y realce a los actos que con tal motivo se llevan a cabo con asistencia de las autoridades, escuelas y prensa.

Destinar a la celebración de dicha fiesta en la provincia 500 plantones, que se entregaran gratuitamente en lotes de 25, a los señores curas párrocos, maestros, Ayuntamientos, sindicatos y sociedades agrícolas y demás entidades que desearan celebrarla en las debidas condiciones primarias que lo soliciten. Excepcionalmente se entregarán

rán 50 árboles a los Ayuntamientos que poseyendo campo de feria, carezca de arbolado, siempre que se comprometan a emplazarlos en el dotándolos de jaulas para su defensa.

Se dio cuenta de haberse recibido 1.300 árboles del vivero de Areas, así como semilla de pino en regular cantidad y se acordó ofrecer ésta gratuitamente también, a los dueños de los terrenos de la península de la Torre y montes de San Pedro y Santa Margarita que quieran contribuir de este modo a la repoblación forestal.

UNA SUSCRIPCION

PARA LAS MUJERES DE SÁLVORA

Ayer nos fueron entregadas 6 pesetas de los alumnos de cuarto año de la Escuela de Comercio para la suscripción iniciada por la popular «Reunión de Artesanos» a favor de las heroicas mujeres de Sálvora que contribuyeron al salvamento de los naufragos del vapor «Santa Isabel».

Ayer mismo hemos hecho llegar la citada cantidad a manos del presidente del veinteno centro de recreo.

El presidente de la «Reunión de Artesanos», señor Ponte y Blanco, recibió del subsecretario de la Gobernación Sr. Wais el telegrama siguiente contestando al que se había dirigido en pro de las heroicas mujeres:

«Con el mayor interés me hago cargo de su recomendación desdando complacerse.—Le saludó.

«El presidente del «Nuevo Club» le participó que está abierta una suscripción entre los socios de aquel casino para sumarse al homenaje.

DE SOCIEDAD

Celebróse ayer en el «Nuevo Club» la habitual fiesta quincenal, que tuvo la brillantez y animación de costumbre.

Desde las seis de la tarde estuvo concurridísimo el elegante salón de fiestas, en donde se bailó hasta bien entrada la noche.

CRIMENES SOCIALES

ATENTADO A UN CAPATAZ

En una ocasión en que hoy se dirigía al Arsenal militar el capataz del mismo Primo Somoza, unos obreros que fueron despedidos de aquella factoría le agredieron.

El agredido se defendió empujando el revólver y disparando varios tiros.

Una de las balas alcanzó a Antonio Suárez, joven de 18 años, que era uno de los agresores, hiriénolo.

Los demás del grupo huyeron.

El Corresponsal.

EL CARNAVAL

RESTRICCIONES GOBERNATIVAS

El «Boletín Oficial» de ayer publica la Real orden circular del ministerio de la Gobernación disponiendo que se prohíba la circulación de máscaras con careta y que se restringa lo menos posible la vida normal de la población durante los días del próximo Carnaval y una circular del gobernador civil de la provincia concebida en los siguientes términos:

«En consonancia con lo dispuesto en la anterior disposición, los señores alcaldes darán las órdenes oportunas para impedir que circulen por las calles máscaras con careta; que las comparsas, murgas y rondallas se detengan en las calles interrumpiendo el tránsito, y si solamente en los parajes que designará la autoridad municipal; que circulen por las calles centricas individuos disfrazados que, aun sin careta, ofrezcan aspecto andrajoso, repugnante o atentatorio».

«Se prohíbe el uso de confeti, serpentinas, confeti ni ninguna sustancia de las hasta ahora toleradas; que se altere el itinerario señalado en las Ordenanzas municipales para el tránsito de carruajes; que los cafés, bars y establecimientos análogos varien las horas que para cerrar tienen señaladas, y adoptarán toda cuanta medida estimen procedente, encaminada al fin que persigue la supraescribida soberana disposición, cual es que los regocijos populares sancionados por la costumbre en los días de carnaval, pierdan todo carácter de incultura y escándalo, en que, con desgraciada frecuencia, se transformaban.»

Por su parte el alcalde de esta capital publicó ayer un bando encaminado a asegurar el orden en los citados días y prohibiendo lo siguiente:

«Las máscaras que con sus disfraces, acciones o palabras ofendan a la religión, a la moral y a las buenas costumbres.

«Las que se disfracen con trajes o atributos de autoridad, funcionarios o subalternos de los órdenes civil, militar y eclesiástico.

«Las que usen armas y espuelas, aun cuando el disfraz lo requiera.

«Que los hombres se disfracen de mujer y las mujeres de hombre.

«La circulación de máscaras desde el anochecer, excepto las que saigan de sus casas para reuniones particulares o bailes públicos, siempre que no se detengan en la calle y vayan acompañadas y autorizadas por una persona sin disfraz.

«Que las comparsas y grupos de máscaras se detengan en la vía pública o interrumpen de otro modo el tránsito, sin previo permiso de la alcaldía.

«Arrojar, entre otras cosas, piedras, almendras, garbanzos, guisantes, habas, arena, líquidos de cualquier clase, buhos, harina, dulces que por su composición manchen las ropas, monedas, serpentinas enrolladas y cualquier otra clase de objetos que puedan causar molestia a las personas o daño a los edificios, o servir de motivo para que la gente se aglomere y dificulte la circulación en las calles.»

«El uso del confeti, serpentinas y el de los artefactos llamados «trabalas» u otro objeto parecido.

«Los cantares o coplas que no se hallen consignados en los originales autorizados por el Gobierno civil, debiendo los interesados tener siempre dichos ejemplares autorizados a la disposición de los encargados de velar por el orden público, para la debida confrontación.

«En virtud de real orden circular del ministerio de la Gobernación de 13 del actual, queda terminantemente prohibida la circulación por la vía pública de las máscaras que lleven puesta la careta, siendo severamente castigados los infractores de esta disposición.

La escuadra inglesa

El «Queen Elizabeth»

Como decíamos en nuestro último número, mañana entrará en nuestro puerto el acorazado inglés Queen Elizabeth.

Permanecerá en la Coruña hasta que llegue el Temeraire, buque escuela de guardias marinas, marchando luego a incorporarse al resto de la flota.

Agasajos

Teniendo en cuenta lo excepcional de la visita y la importancia de la escuadra británica, la primera que desde varios años antes de la guerra viene a la Coruña, las autoridades y las sociedades de recreo se proponen hacer lo más grata que sea posible la permanencia de los marinos extranjeros en nuestra capital.

A este efecto, el alcalde hace gestiones para organizar una fiesta que se celebrará en el Rosalía Castro el martes próximo, con la cooperación de significados elementos musicales y los distinguidos aficionados del Patronato de la Coruña.

También se habla de un baile en obsequio de los guardias marinos, ya que una «garden party» sería imposible, aún con el hermoso tiempo que estos días disfrutamos.

Los jefes y oficiales del transporte Snaydragon, que están siendo objeto de galantes y hospitalarias atenciones, han invitado hoy a tomar el té a bordo a distinguidas personas de la población.

LAS SUBSISTENCIAS

CONTRA LOS DEFRAUDADORES

El fiscal de esta Audiencia publica en el «Boletín Oficial» de ayer la siguiente circular que conviene producir para conocimiento del público, por afectar a un asunto de tanta importancia como el de las subsistencias:

«Secundando las iniciativas de los Poderes públicos, que están hondamente preocupados con las cuestiones relacionadas con el problema de las subsistencias, y cumpliendo a un vez con lo que me ordena el excelentísimo señor Fiscal del Tribunal Supremo, que recuerda el más exacto cumplimiento de su circular de 31 de Diciembre de 1917, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 4 de Enero del año siguiente, encargo a los señores fiscales municipales de esta provincia que tan pronto como tengan conocimiento, bien por la prensa o por cualquier otro medio aunque sea anónimo, de los delitos relativos a explotación de substancias alimenticias falsificadas, adulteradas, corrompidas o faltas de peso, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de esta Fiscalía por el medio más rápido, suministrándole cuantos datos puedan adquirir para el mayor esclarecimiento de los hechos.»

«Encargo asimismo a los señores jueces de instrucción de esta provincia que tan luego como den comienzo a la incoación de sumarios relativos a esta materia, lo participen a esta Fiscalía con toda urgencia, debiendo, tanto los señores jueces de instrucción como los fiscales municipales, dar cuenta inmediata de quedar enterados de la presente.»

El Corresponsal.

EL ASUNTO EN EL CONGRESO

ANTES DE LA SESION

Gran expectación.—Esperando el resultado Desde primera hora era extraordinaria la animación en el Congreso.

Había gran expectación por conocer el resultado del debate.

Antes de comenzar la sesión hallábase ya en la Cámara la mayoría de los diputados.

También había gran número de senadores y muchos funcionarios de Hacienda.

Los escaños y tribunas pobláronse rápidamente al sonar la campanilla presidencial.

LA SESION DE AYER

Comienza a las tres y cuarenta, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul están todos los ministros, excepto el Sr. Montejo.

El Sr. DATO reproduce el debate sobre el conflicto planteado por los empleados de Hacienda.

Admite la hipótesis de que el disgusto de los funcionarios esté justificado. (Grandes rumores).

Agrega que no es este el momento de tratar la cuestión.

Los funcionarios—dice—tienen leyes que les protegen y deberes que cumplir.

Habiendo apelado a la jueiga es imposible tolerar que frente al poder público se alce otro poder.

Aquí estamos para rectificar los errores caso de que los hubiese.

Hemos hecho todo lo posible porque cese el estado de rebeldía en que los empleados se han colocado, pero hace pocas horas han ratificado su actitud y ante esa cominación el Gobierno tiene que defender las leyes.

Pide a la Cámara un voto de confianza y ofrece que una vez restablecida la normalidad someterá el Gobierno a las Cortes la cuestión íntegra con una nueva propuesta del ministro de Hacienda y aceptada unánimemente por el Consejo.

En este caso—agrega—no es sólo cuestión de Gabinete, sino de dignidad. (Aplausos de los conservadores).

El Sr. BESTEIRO manifiesta que no cree que haya nadie que dé un voto de confianza en blanco.

El Sr. OCIO dice con gran energía que no se puede conceder el voto.

Propone que se nombre una comisión parlamentaria que se ponga al habla con los huelguistas. (Grandes rumores).

CONTRA UN DECRETO

Los funcionarios de Hacienda

(POR TELEGRAFO)

MADRID 20.

Manifestaciones del Sr. Dato

Al recibir hoy el jefe del Gobierno a los periodistas dijo que como el Rey está en Toledo no despacharía con él hasta después de la sesión del Congreso.

Anunció que el sábado se celebrará Consejo de ministros para despachar los asuntos pendientes.

Añadió que el ministro de Hacienda le informó por teléfono de que la cuestión de los funcionarios de Hacienda ofreció hoy el mismo aspecto que ayer. Estos—dijo—no mienten su actitud. Sin embargo se trata en algunas dependencias para no retrasar el cobro de haberes de las clases pasivas y del personal obrero de la Casa de la moneda.

Los periodistas le informaron de la reunión celebrada por los jefes de Administración en el ministerio y del estado del conflicto, y el Sr. Dato dijo:

«No sé cómo los funcionarios pueden creer, no estando ofuscados, que ante su actitud de rebeldía vaya el Gobierno a hacer concesiones. Mientras no depongan su actitud no sería digno entrar en el fondo de la cuestión.»

A nadie importa más que a ellos—añadió—que no se subvierta ese orden jerárquico.

Creo que el deseo de una solución está en todos; pero los hay más o menos exaltados. Nosotros no estaremos tampoco exentos de apasionamientos.

Reconociendo la imposibilidad en que se encuentra el Gobierno de dar una satisfacción mientras persista la situación actual, deben reanudar el trabajo aconsejándose así quienes bien les quieran. Hay que desandar lo andado, deponer la actitud en que están los funcionarios y esperar.

Fórmula rechazada

Para acordar si debía ser aceptada o no la fórmula propuesta por los jefes de sección, celebró una reunión a las once de la mañana, en el despacho de la Intervención, el Comité de funcionarios.

Después de la una y media recibieron aquellos una carta del Comité participándoles que rechazaban la fórmula.

Reunidos los jefes para conocer esta carta, deliberar y cambiar impresiones, se citaron para las tres y media a tarde con objeto de acordar lo procedente.

EL ASUNTO EN EL CONGRESO

ANTES DE LA SESION

Gran expectación.—Esperando el resultado Desde primera hora era extraordinaria la animación en el Congreso.

Había gran expectación por conocer el resultado del debate.

Antes de comenzar la sesión hallábase ya en la Cámara la mayoría de los diputados.

También había gran número de senadores y muchos funcionarios de Hacienda.

Los escaños y tribunas pobláronse rápidamente al sonar la campanilla presidencial.

LA SESION DE AYER

Comienza a las tres y cuarenta, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul están todos los ministros, excepto el Sr. Montejo.

El Sr. DATO reproduce el debate sobre el conflicto planteado por los empleados de Hacienda.

Admite la hipótesis de que el disgusto de los funcionarios esté justificado. (Grandes rumores).

Agrega que no es este el momento de tratar la cuestión.

Los funcionarios—dice—tienen leyes que les protegen y deberes que cumplir.

Habiendo apelado a la jueiga es imposible tolerar que frente al poder público se alce otro poder.

Aquí estamos para rectificar los errores caso de que los hubiese.

Hemos hecho todo lo posible porque cese el estado de rebeldía en que los empleados se han colocado, pero hace pocas horas han ratificado su actitud y ante esa cominación el Gobierno tiene que defender las leyes.

Pide a la Cámara un voto de confianza y ofrece que una vez restablecida la normalidad someterá el Gobierno a las Cortes la cuestión íntegra con una nueva propuesta del ministro de Hacienda y aceptada unánimemente por el Consejo.

En este caso—agrega—no es sólo cuestión de Gabinete, sino de dignidad. (Aplausos de los conservadores).

El Sr. BESTEIRO manifiesta que no cree que haya nadie que dé un voto de confianza en blanco.

El Sr. OCIO dice con gran energía que no se puede conceder el voto.

Propone que se nombre una comisión parlamentaria que se ponga al habla con los huelguistas. (Grandes rumores).

No se debe sustraer el asunto a la deliberación de la Cámara.

El decreto se ha dictado sin facultades, lesionando derechos legítimos.

Si así se demuestra, apóyese al Gobierno y de acuerdo con la Cámara, sin desdoro alguno, se puede noblemente rectificar.

Corremos el peligro de que el poder público tenga que claudicar ante los funcionarios, lo cual sería más grave.

Si el Gobierno se ha equivocado debe reconocer su error.

Venga la rectificación noblemente.

Termina declarando que él aconseja a los funcionarios que reanudaran el trabajo.

El Sr. DATO dice que el Sr. La Cierva pide cosas que no pueden realizarse, porque son incompatibles con los principios fundamentales.

No debe su señoría, agrega, alimentar las rebeliones.

Sus palabras significan que el Gobierno faltó a la ley. (Aplausos de los conservadores y protestas de las tribunas, en las cuales hay muchos funcionarios.)

Nosotros hubiéramos rectificado, pero no ante la coacción, sino ante una deliberación libre.

Confiamos en la sabiduría del Parlamento. La dimisión del ministro de Hacienda no se fundaba en haber dictado una disposición injusta, errónea e ilegal. Dimítio por delicadeza.

Se atribuye mi actitud a móviles que repugnan a mi propia conciencia.

Termina diciendo que no discutirá el fondo del asunto, respetando todas las opiniones.

Léase un voto de confianza presentado por varios diputados.

El Sr. MAURA dice que toda la autoridad que necesita el Gobierno se la dará con mucho gusto.

Quisiera tener a mano, añade, una sugerción que fuera útil al Gobierno, pero no veo posibilidad de que en la Cámara haya unanimidad en asunto tan complejo.

Asistiré a la deliberación, pero en este momento solo digo que estoy al lado del Gobierno ilimitadamente hasta que resuelva el conflicto. (Aplausos).

El Sr. DATO: Hemos oído emocionados esas elocuentes palabras...

El Sr. PRIETO: Tan elocuentes como huecas.

El Sr. DATO: Y esas palabras demuestran que no en vano sentimos igual las ideas conservadoras.

El Sr. BESTEIRO: Los aplausos tributados al Sr. Maura demuestran que se sigue apelando a la «Marcha de Cádiz».

El Sr. LERROUX declara que en los veinte años que lleva de vida parlamentaria no asistió a cuestión tan grave y trascendental como esta.

Creo que se trata de una cuestión de principios y otra de procedimientos.

La petición formulada por el Sr. Dato equivale a pedir la dictadura.

Yo usaré de mi derecho y entraré en el fondo de la cuestión.

Si el Gobierno considera legal lo que hizo debe volver a la normalidad a los insubordinados, sin que tenga que intervenir el Parlamento.

El Sr. DATO: El Gobierno lo estima legal.

El Sr. LERROUX: Entonces la Cámara debe decir si está conforme con la tesis del presidente del Consejo.

Yo creo que es ilegal.

Para reducir a los insubordinados no necesita el apoyo de la Cámara.

Si lo que quiere es apoyarse en el aspecto legal, los que no lo estimamos justo daríamos un voto de confianza para barrenar las leyes.

Las palabras pronunciadas por el conde de Romanones hacen suponer que el Gobierno ampara al ministro de Hacienda por compadecimiento, incurriendo en error.

Al juzgar el principio de autoridad el ministro de Hacienda condújose con la altivez propia de los nacidos en su tierra.

Eso dificultó la solución.

Si es cierto que los funcionarios faltan a la ley ello arranca de aquí, que por error fué el primero en vulnerarla.

Si le hubieran dejado en plena libertad, el ministro hubiera rectificado con nobleza.

En otro momento pudo ser una solución la crisis parcial, pero ahora tendría que ser total.

Con el pensamiento puesto en la realidad digo que esta minoría tendrá la pena de no poder otorgar el voto que se nos pide.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL: Yo, que me hago cargo de las situaciones, reconozco que hay un conjunto de opiniones adversas al ministro de Hacienda; pero quien agravó mi situación fué el Sr. La Cierva con sus palabras; el mismo que como ministro de Hacienda derogó leyes sin consultarlas a nadie. (Rumores).

El decreto no es ilegal, ni vulnera derecho alguno.

La actitud de los empleados no es consecuencia del decreto.

Hay que hablar claro.

La rebeldía latente existía en Hacienda desde que yo entré en el ministerio, y aprovechó ahora este pretexto.

Día llegará en que se explique todo esto. Se ha explotado la buena fe de los empleados.

El movimiento tiene otras raíces, que deben ser hondas, con muchos tentáculos.

Otro día, cuando no esté en este banco, lo sabréis todo, porque yo lo diré.

El Sr. ALBA dice que acaba de enviar a la mesa una proposición incidental para que conste la opinión de su minoría.

Se nos pide el concurso moral—añade—que es menos que el voto y yo digo como el Sr. Lerroux que para ejercer las facultades



SOBRE EL MISMO TEMA

Quisiera el cronista dar más variedad a su bi-semanal comunicación con los lectores; quisiera que fueran más amenas sus conversaciones con los que le honran dispensándole su atención, pero la actualidad manda y la actualidad obliga a no dar por agotado todavía el tema de las subsistencias; tema este que constituye en estos momentos la preocupación de todos los barceloneses por la forma resuelta y expeditiva como se está ventilando.

Lo que hace contados días se consideró imposible de resolver, ha entrado de lleno en un período de franca solución, sin que en ello hayan intervenido más factores que la voluntad y la energía de la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Esta actitud de franca defensa de los intereses del vecindario, hasta ahora abandonados por quienes vienen obligados por mandato de la ley a constituirse en salvaguarda contra las demasías y atropellos de los agiotistas y especuladores, ha originado un movimiento general de simpatía hacia quien la observa y un desbordamiento unánime de la protesta ciudadana contra todos aquellos que con su indolencia y apatía habían dado ocasión a que el problema adquiriese su grado máximo de gravedad.

Se está preparando en Barcelona una protesta colectiva que revestirá los caracteres de un grandioso levantamiento de la ciudad, contra sus malos administradores, y de poco servirán las coacciones y las trabas que se intenten oponer a este desbordamiento de la indignación ciudadana.

Pueden, pues, los lectores tener la seguridad de que no han de transcurrir muchos días sin que por las calles de nuestra ciudad desfilen en magno pero ordenada manifestación de protesta para los apáticos y de simpatía para quien, como el gobernador civil, tan alto ha sabido poner el prestigio y la dignidad del cargo, los habitantes de Barcelona sin distinción de clases sociales ni banderías políticas.

Quería Barcelona paz para el espíritu y para su economía y ambas cosas las ha conseguido.

Acorralados los causantes de que la primera no existiera, se quiere resignación a los causantes de la ausencia de la segunda, y para conseguirlo se organiza el acto de protesta de la ciudad, que podrá servir de lección provechosa a cuantos en otras poblaciones son responsables de hechos parecidos a los que aquí va a ejecutar la opinión pública. Confemos, pues, en el éxito de la cruzada iniciada.

JOSE CONMART.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Inés, Eusebio y Epifanio. La festividad de hoy es la de Santa Inés, con rito doble, oficio propio y del salterio y misa con ornato encarnado. Santos de mañana.—Vicente, Anastasio, Gandenico y Domingo. Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de la Luz, en San Andrés.

SAN ANDRÉS.—El próximo sábado, 22, se celebran los cultos mensuales de Santa Rita, a las horas de costumbre.

EL TIEMPO

Con el barómetro en 775 milímetros, la temperatura de 13.1 por 4 grados, el cielo sin una nube y el viento reducido a brisa débil Nordeste, fué el de ayer un bello día de invierno que lleva traza de tener sucesores porque el Observatorio anuncia buen tiempo.

NOTAS DE SPORT

Hoy a las tres y media de la tarde se celebrará en el parque de Biazor un match del foot-ball entre el equipo del buque "Snardragon", de la escuadra ligera, y el equipo de local club deportivo.

EL PUERTO

Barcos que entraron: vapores "Cabo Carvoeiro", de Barcelona y Villagarcía, y "Tambre", de Liverpool y Ferrol, con carga general, y pailebot "Fomento de Caniño", de Ferrol, en lastre, y "Fortunata", de Gijón, con carbón. Fueron despachados: vapores "Cabo Carvoeiro", para Ribadesella, en lastre, y "Jonas Rein", para Puentecedo, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

Hoy atracó en la Coruña el trasatlántico "Reina María Cristina". Viene a recoger un doscientos cincuenta pasajeros para Cuba. El vapor "Cabo Carvoeiro" alzó ayer en el muelle de Linares Rivas abundantes partidas de azúcar, cañela, goma larábigna, legía, jabón, loza, cartón y otras mercancías. Se espera con carga general para el comercio de esta plaza el vapor "Triana". La goleta "Asunción Ferrer", que terminó de alijar en el muelle de Santa Lucía el cargamento de madera que trajo de los Estados Unidos, atracará al muelle de la Dársena para firmar lastre. Quedó despachado ayer para Ribadesella el vapor noruego "Jonas Rein", después de alijar en el muelle del Este el cargamento de carbón que trajo el "Cardiff".

"El Compostelano"

NEVA EMPRESA DE AUTOMOVILES ENTRE SANTIAGO Y LA CORUÑA

Desde primero del mes actual tiene establecido esta Empresa un servicio de viajeros entre Santiago y La Coruña, de acuerdo con el horario siguiente: De La Coruña, a las nueve y media de la mañana, y de Santiago, a las dos de la tarde. Servicio de camiones de carga, los martes y miércoles. Administraciones: En La Coruña, calle de Castelar, número 26; en Santiago, Senra, 3 (antigua de la Carrilana). Dado el excelente material con que cuenta esta Empresa, que acaba de recibir coches de acreditadas marcas dotados de cómodo y lujoso departamento de Berlina, así como un interior envidiable, no dudamos que el público le prestará una satisfactoria acogida. Para todos los asuntos que se relacionen con esta Empresa, diríjase en La Coruña al administrador de la misma, D. José Fandiño, calle de Castelar, número 26.

Lo único para el cabello

Loción NÚÑEZ PIROTO

Curá radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer fardo.—Su precio, CINCO PESETAS. Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Conceiro. De venta en farmacias, droguerías, poluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

ESTE PRODUCTO RESPONDE A NUESTRAS EXIGENCIAS

EXAMENES

El próximo día 24 de corriente, a las diez de la mañana, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes de los alumnos del bachillerato que solicitaron para esta convocatoria. Los días 29 y 31, a las cuatro de la tarde, se verificarán en la Escuela de Náutica los de los alumnos de estudios de pilotos.

SALÓN PARÍS

HOY

CONTINUACIÓN DE LA SENSACIONAL SERIE

EL Peligro Oculto

EPISODIOS 7.º Y 8.º

PROTAGONISTAS

AUNE LUTER Y JERGE LASKIN

Tribunales

Señalamientos para el día 21.—Sala de lo Civil.—Pontevedra: D. Manuel Veiga Manzanares, con D. Bautista López, sobre entrega de varios barriles de vino de Oporto. Sala de lo Criminal.—La Coruña: contra María Seijo Vidal y otro, por atentado.—Idem: contra Leonardo de Juan Fernández, por hurto.

DEL FERROL

(De nuestro corresponsal)

UNAS CUANTAS NOTICIAS

De Norte América llegó a este puerto un vapor inglés que conduce un importante cargamento de petróleo con destino a la base naval de la Graña.

Hoy lo alijará en los grandes tanques allí situados para el suministro de los submarinos.

Los bien informados en los conflictos sociales aseguran que el de los tipógrafos todavía tardará en resolverse y que tendrá consecuencias. Green algunos que este paro será secundado por otros oficios.

Ayer salió a recorrer los diferentes puntos de la región una comisión de tipógrafos.

Trátase de publicar diariamente el semanario socialista "El Obrero".

El juez decretó la incomunicación de los presidentes de los sindicatos, encarcelados por pretender celebrar una reunión clandestina en Neada.

Hoy ha sido citado para declarar el alcalde de aquella villa.

Trabajando en el trasatlántico "Cristóbal Colón", fué alcanzado por una plancha de obrero Justo López, quien resultó con la mano izquierda destrozada.

Se le prestaron los primeros auxilios en la enfermería del Astillero.

Con materiales para la Constructora Naval entró en este puerto el vapor "Antón".

Acoche celebraron una asamblea las sastras huguistas.

Estas manifestaciones indignadas contra las que tracionaron el paro.

Un individuo conocido por el "Ballarín", que se dedicaba a tracionar la huleta de las sastras, fué agredido por varios mujeres.

El sucesor prodigal gran revuelo en el barrio de Reixos, donde aquí fué cometido.

NOISIDIO.

REGISTRO CIVIL.

Día 20.—Nacimientos: María Teresa Real Latorre, Esperanza Fernández Pérez, Dolores Soto Arizaga y Fernanda Blaske Silva. Defunciones: Concepción M.ª Álvarez, 67 años (enfermedad desconocida), y Manuel Pérez Martínez, 73 años (nefritis).

Matrimonios: Ninguno. Día 20.—Nacimientos: José Bodo Pardo y Ramón Celastino Juan José Iglesias Pardo. Defunciones: María Luisa (Virgilio) López, 16 meses (menor neumonía y pleuritis); Pedro Vidal Barreiro, 12 años (hemorragia intestinal); Armonia Bregua Mourino, 7 años (meningitis aguda), y Juan Marta Trillo, 5 meses (crisipela).

Matrimonios: Juan Canzobre Blanco con Amparo Segadí Suárez y Jenaro Méndez Ruíz con Teresa Rey Ferreira.

Crónica local

"La España Negra", de José Gutiérrez Solana, se vende en casa de Lino Pérez. Precio, 350.

En la Casa de Socorro fué curada ayer Manueca Neira Ríos de una lesión leve en la cebra derecha que le causó su vecino José Morano Fí, dalgos.

José María Toñal fué detenido ayer por cometer faltas contra la moral.

Por insolentarse con una pareja de Seguridad fué denunciado ayer al Juzgado municipal María Pernas N.º

Anoche fué detenido el joven Francisco Villaverde Rey por maltratar de obra a una hermanita suya de 20 años llamada Juana.

De la fractura del brazo derecho, que se produjo al caer de un carro, fué asistido ayer en la Casa de Socorro la pescadera Juana Vázquez Fernández.

Dr. Romeo Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE PIEL, LA SÍFILIS Y VENEREAS

Análisis de la sangre (Wassermann). Tratamiento de la blenorragia crónica. Reanuda su consulta: De cuatro a siete, Real, 24, segundo.

Cerveza "La Estrella de Galicia"

PREFERIDA POR EL PUBLICO

Fábrica: García Prieto, 5

Clínica del Dr. Benavente

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Compostela, núm. 6). De diez a una mañana.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Varias noticias

MADRID 20.

Incendio en una casa cuartel de guardia civil.—Siete niños en peligro

El gobernador de Almería comunica que en la casa cuartel de la guardia civil de Lubrín se declaró un violento incendio que puso en peligro de morir asfixiados a siete niños que en ella vivían.

Todos fueron salvados por el cabo comandante del puesto, los guardias y sus esposas, resultando los salvadores con quemaduras de segundo grado.

El atentado contra el gobernador de Valencia. Un expulsado de Portugal

Según noticias de Lisboa, ha sido expulsado del territorio portugués el sábito español Luis Cuelas, acusado de haber tomado parte en el atentado contra el gobernador de Valencia.

Combinación de gobernadores. Dícese que se prepara una combinación de gobernadores a base de los gobiernos de Valencia y Granada.

Actas pendientes. Quedaron incursas en la tercera categoría las actas de los senadores por la Económica de Sevilla y último lugar de la provincia de Granada.

El primer plazo de Francia. Ha sido reintegrado por Francia el primer plazo de 35 millones del préstamo bancario.

Suicidio de un aristócrata. En su domicilio se suicidó, disparándose un tiro, D. Alfonso Travesedo, hijo de la duquesa de Najera.

Ignóranse los motivos que a ello de impulsaron, pero se atribuye a pérdidas en el juego.

La sesión del Senado

MADRID 20.

Abrese a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Sánchez Toca.

La concurrencia es muy escasa. En el banco azul sientase el Sr. Montejo.

Dáse lectura a varios dictámenes de actas, que son declaradas urgentes.

Admítese a los proclamados por Cáceres, Navarra, Oviedo, Valencia, Sevilla y Lérida.

El presidente de la Comisión de actas dice que ha terminado el examen de éstas y que cuando la Cámara quiera puede constituirse.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA propone que sea mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cuatro y diez.

Firma del Rey

MADRID 20.

El rey firmó las siguientes decretos: Disponiendo que el general de brigada D. Francisco de Latorre cese en el cargo de jefe de sección del Ministerio de la Guerra.

Nombrando jefe de sección de este Ministerio al general de brigada D. Antonio Arcos Miranda.

De Barcelona

MADRID 20.

En la Jefatura del policía dijéron que a pesar de las pesquisas realizadas no ha sido posible hasta ahora descubrir a los asesinos del policía Espejo.

Herido que cae. Está agonizando el dependiente de la farmacia donde se refugió el marido agresor de los guardias.

Una desgracia. Examinando una pistola en la Comisaría del distrito del Sur un teniente de Seguridad se le disparó aquella, hiriendo gravemente al guardia Tomás Jiménez.

A tiros con los guardias.—Dos muertos y sin herido grave. Esta mañana registróse otra agresión contra unos guardias de Seguridad.

En ocasión que llevaban a la cárcel a José Villanueva, Julio Peris, Diego Parra y Ramón Gomar, detenidos en el Café Español y al cruzar por la calle de Calabria, fueron agredidos a tiros desde una obra en construcción.

Aprovechando este instante trataron de huir los detenidos y los guardias hicieron fuego sobre ellos, matando a Villanueva y a Peris.

Los otros dos cayeron gravemente heridos. Poco después murieron también Gomar y Peris. Estos individuos habían sido detenidos en virtud de confidencias del jefe de policía de Valencia, según las cuales venían comisionados por el comité rojo de aquella ciudad para ponerse a disposición del comité de Barcelona para actuar contra varias personalidades y autoridades.

Más agresiones. Al salir del trabajo los obreros de La España Industrial fueron agredidos por varios desconocidos, resultando gravemente herido uno de ellos.

EL PRODUCTO CIENTIFICO ESTEAGENOL LAFONT cura rápida y radicalmente la SARNA

Olor agradable.—Precio, 1.50 pesetas. Producto sólido. De venta: Farmacias y Droguerías.—Autor, L. LAFONT, farmacéutico, Cantón, 39.—ESTANZOS.

Comprimidos Huidobro A BASE DE Kola - Coca - Estrigüina - Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico. Precio: 3.50 pesetas caja.

Farmacia exclusiva: Sucesores de J. Villar, Real, 83.—Coruña. Pedidos e informes: D. M. Portolés de Aznar.—Santa Felicitana, 18.—Madrid.

A las siete de la noche fué víctima de un atentado el jefe de la fábrica de hilados de Ramón Ferré, que resultó ileso.

Los disparos alcanzaron al mayordomo de la fábrica Juan Tarazona y al escribiente Salvador Sanz, que le acompañaban, los cuales resultaron heridos.

El mayordomo falleció horas después.

Un nuevo atentado registróse a las ocho de la noche, a la salida de los obreros que trabajan en la fábrica de hilados de la calle de Casanovas.

Varios desconocidos persiguieron a Eulafio Puig, al que dieron alcance, hirindole gravemente.

Sindicatistas detenidos. A la llegada del corch de Valencia fueron detenidos dos sujetos.

Parece que se trata de dos sindicatistas valencianos, complicados en la agresión al gobernador.

Registros y detenciones. En vista de que si han agudizado los atentados, la policía realiza numerosos registros y detenciones.

Guárdase gran reserva sobre el resultado de estas diligencias.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

MADRID 20.

La rebelión de Irlanda

Otro atentado

Londres.—Continúan en Irlanda los ataques a la policía.

En el condado de Heasford, unos desconocidos arrojaron bombas de mano sobre un camión automóvil ocupado por policías, varios de los cuales resultaron heridos.

Los socialistas en Liorna

Escándalo en el Congreso.—Un discurso y un formidable tumulto

Liorna.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso socialista, Vazirka pronunció un discurso en favor de la política de templanza, estimando que los incidentes de Polonia demostraron que las violencias a que se entregan algunos afiliados van contra los ideales y los intereses del partido.

El orador fué interrumpido e increpado por varios asambleístas, promoviéndose un airado tumulto que duró largo rato.

Algunos congresistas se agredieron a bofetadas y bastonazos.

Bombacci se lanzó sobre Vazirka, revolver en mano, impidiéndole que disparase otros delegados, que le hicieron caer al suelo, propinándole una paliza.

Luego fué expulsado del local a puñetazos.

Restablecida la tranquilidad, continuó Vazirka su discurso, provocando nuevos incidentes que obligaron al presidente a suspender la sesión.

Reanudada ésta más tarde, habló el director del periódico "Avanti", quien condenó duramente la conducta seguida por los extremistas, poniendo de manifiesto la diversidad de trato del Comité ejecutivo de la tercera Internacional para los socialistas, según sean franceses, ingleses o italianos.

Diversas noticias

Ofensiva kemalista

Constantinopla.—Según noticias del Asia Menor, los kemalistas han comenzado una ofensiva contra los griegos.

En Brussa hicieron los kemalistas muchos prisioneros.

Sublevación en el ejército de Wrangel

Poldhu.—La caballería cosaca de Wrangel se amotinó contra sus jefes, desarmando a algunos de ellos.

Las tropas francesas hicieron fuego contra los amotinados, empleando las ametralladoras.

De una y otra parte hubo numerosos heridos.

Los franceses consiguieron al fin sofocar el movimiento y fusilaron a los instigadores del motín.

Giolitti no asistirá a la Conferencia

Roma.—Aplazada la fecha para la reunión de la Conferencia interalada, Giolitti no podrá asistir a ella por coincidir con la reapertura del Parlamento.

Lo sustituirá Storza.

Una movilización rusa

Helsingfors.—El Gobierno soviético ha movilizado a todos los hombres útiles hasta edad de 55 años, con objeto de emplearlos en las obras de reparación y electrificación de las vías férreas.

Convenio angloportugués

Washington.—Se ha presentado en el Parlamento un proyecto de ley autorizando al Gobierno para facilitar a Portugal cañones y municiones, a condición de que, en caso de guerra, permita a los Estados Unidos establecer bases navales en las islas Azores.

Un suceso de un día

Méjico.—Se ha hundido el digno de Pacheco. Las aguas inundaron la población, destruyendo varias casas.

Hay veinte muertos y numerosos heridos. Las pérdidas son considerables.

La insurrección en Cuba

La Habana.—Continúa la insurrección de los negros en el interior de la isla.

Créese que muy pronto serán sometidos a la obediencia.

El descanso dominical para la prensa belga

Bruselas.—El Consejo Superior del Trabajo se ha pronunciado en favor de la ley del descanso dominical para los periodistas.

La hija de Leman

Bruselas.—El Gobierno se propone conceder

una pensión vitalicia a la hija del general Leman, heroico defensor de Lieja.

Una calle de Galdós

Buenos Aires.—El domingo se celebrará la ceremonia de descubrir una lápida que dá el nombre de Pérez Galdós a una calle de la capital.

El Gobierno francés a la Cámara.—La declaración ministerial

Hoy se presentará el nuevo Gobierno en la Cámara, leyendo la declaración ministerial.

En ésta indica la finalidad con que se ha constituido el Gabinete, apoyándose en una gran mayoría republicana.

El nuevo Gobierno trabajará en beneficio del proletariado, reducirá el tiempo de servicio militar, activará la restauración de las provincias devastadas por la guerra y hará cumplir sin violencias el tratado de Versalles.

Banco de España

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 272 del Reglamento, se celebrará en esta Sucursal Junta de Accionistas el día 6 del próximo Febrero, a las doce de la mañana.

Los señores Accionistas que, según el citado artículo, tengan derecho de asistir a la Junta, podrán solicitar hasta dos días antes de esta Secretaría, las correspondientes papeletas de asistencia.

La Coruña, 20 de Enero de 1921.—El Secretario, A. VILAR.

LEGÍTIMO CARBON

Galleta sin humo

El mejor carbón para usos domésticos. Lo prefieren cuantos lo conocen.

MAS DE UN 50 POR 100 DE ECONOMIA UNICOS VENDEDORES

NORBERTO SÁNCHEZ Y COMP.º

Almacén de toda clase de carbones. A precios económicos.

Despacho: Sol. 21.—Teléfono núm. 426

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO

Intervención de: operaciones en todos los Bancos; Compras y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros; Cobro de cupones, Administración de fincas.

BIEGO DE AGUA, 35, BAJO Frente al Banco de España

José Amenado Villademoros

Grandes almacenes de materiales de construcción. Cemento portland "Tudela Veguina", Oviedo. Producción anual, 50.000 toneladas. El de más resistencia.

VENTA EXCLUSIVA José Amenado, San Andrés, 118.—La Coruña

G. ESCUDERO.—Real, 75

Elegante y variado surtido en Joyas y Platería. Garantía absoluta en las leyes. Precios sin competencia por lo baratos.—Real, 75.

Legia «La Aragonesa»

(MARCA REGISTRADA) premiada en las exposiciones de Bruselas, Zaragoza, París y Londres. Píase en droguerías y ultramarinos

MANEJO DE LA

Regla de Cálculo

Y SUS APLICACIONES POR Claudio R. Aznar Ingeniero Mecánico Precio: 5 pesetas.

Llibrería ZINCKE

CANTÓN GRANDE, 21.—LA CORUÑA

Fincas, compra, venta é hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el Centro de negociación de fincas, Cantón Piquito, 24, primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez).

ENRIQUE PARDO DE ANDRADE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

LA BOLSA

INFORMACION FINANCIERA

Cotizaciones del 20 de Enero de 1921

Table with financial data including exchange rates for various currencies and bonds.

NOTAS UTILES

Paris, vista, 48,50, 48,45, 48,55, 48,60, 48,70, 48,80...
Londres, vista, 28,03, 28,04, 28,06, 28,10, 00,00, 28,12...
Cheque New York, 7,45, 0,00, 0,00, 0,00...
Cheque, Suiza, 0,00, 0,00, 0,00, 0,00...
Cheque, Berlin, 12,20, 12,30, 12,35, 00,00...
Cheque, Lisboa, 0,00, 0,00, 0,00, 0,00...
Cheque, Bruselas, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00...
Cheque, Roma, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00...

TRENES QUE SALEN

Rápido: todos los miércoles.
Correo de Madrid, a las 8'33 de la mañana.
Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 9'35 de la mañana.
Otro tranvía, a las 3'47 de la tarde.
Mixto de Madrid, a las 5,55 de la tarde.
Mensajerías con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9'05 de la noche.
Mercaderías hasta Cúrtis, a las 10'54 de la noche.
Otro mercaderías, con viajeros entre Cúrtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada.
TRENES QUE LLEGAN
Rápido: todos los martes.
Tranvía de Betanzos, a las 8,50 de la mañana.
Mixto de Madrid, a las 10,20 mañana.
Correo de Madrid, a las 4,46 tarde.
Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 7'47 de la tarde.
Mensajerías de Madrid, con viajeros de las tres clases, a las 10 de la noche.
Mercaderías desde Monforte, con viajeros de las tres clases desde Betanzos, a las 11'54 de la noche. Saldrá de Betanzos a las 10'30.
SERVICIO DE CORREOS
Entradas.—Correo de Santiago, 11'30 maña-

na y 4 tarde; de Sada, 9'30; de Corcubión, 4'30 tarde; mixto de Madrid. 11 mañana, y correo, a las 10.
Salidas.—Correo de Santiago, 7'30 y 11'30 mañana; de Corcubión, 7'30 mañana; de Sada, 5,30 tarde; mixto para Madrid, 5,55 da, 5,30 tarde; mixto para Madrid, 8,53 mañana, tarde, y correo en la oficina.—Lista, de 10 Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 1 de la tarde y de 5 a 7 tarde. Certificados, a 1 de la tarde de la mañana; de 10 a 1 de la tarde y de 3 a 4 de la tarde y de 8 a 9 de la tarde, para todas las líneas. La hora de cortar de 6'30 a 7'30 de la mañana. Se admiten solamente cartas para el expreso.
Reclamaciones.—De 10 mañana a 1 de la tarde.
Giro postal y telegráfico.—De 10 mañana a una de la tarde.
Valores declarados.—De 10 mañana a 1 de la tarde y de 3 a 4 de la tarde.
Paquetes postales.—De 10 de la mañana a 1 de la tarde.
Apartados.—Una hora después de la llegada de los correos expreso y mixto.
Recogida de buzones.—A las 10'30 mañana, 1'30 tarde y 9 noche.
Expedición de tarjetas de identidad.—Los días laborables de 11 de la mañana a 1 tarde.
Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos.—Todos los días de 6'30 a 8'15 de la mañana, de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 de la tarde a 9 de la noche.
Salida de carteros.—A las 8'3 de la mañana, a la 1 y a las 6 de la tarde.
Caja postal de ahorros.—Imposiciones: de 10 a 12 de la mañana y los domingos de 10 a 11. Reintegros: de 12 a 1 de la tarde y los domingos de 11 a 12 mañana. Los viernes no venicia operaciones la Caja postal.
Nota.—Los domingos todos los servicios de caja terminan a las 12.

Espectáculos
TEATRO LINARES RIVAS
A las 5 y media, 7 y 10 y cuarto. Cinematógrafo, la cupletista «Adria Rodi» y los acróbatas «Los Casanova».
TEATRO ROSALIA CASTRO
A las 5 y media y diez de la noche.—Cine, la pareja de baile «Las Gemelitas» y la troupe «Los Villaluis».
SALON PARIS
Hoy, viernes: continuación de la sensacional serie EL PELIGRO OCULTO episodios 7º y 8º
New Jersey Copper Paint
Patente para fondos de buque de madera y hierro. Depósito general para España: «Factos Navales», Dárs. Cantón Pequeño, 23 y 24.
Tip. de la «Editorial Gallega» (S. A.)

R. M. S. P. Mala Real Inglesa
Servicio regular de vapores correos rápidos
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Línea de América del Sur
Para los puertos de RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Vinda de H. Hervada - Coruña
CASA FUNDADA EL AÑO 1865
Muebles de todas clases, instalaciones de lujo y económicas, Tapicería, Cocinas, etc.—Cantón Grande, 8
Ferretería y quincalla en general
Zinc, Plomo, Aceros, Clavazon, Vidrio
Máquinas agrícolas.—Real, 14 y 77

Comp. del Pacifico
Vapores correos Ingleses de 2 y 3 hélices
Proximas salidas de la Coruña
LINEA AMERICA DEL SUR
Precio en tercera a Brasil y Rio de la Plata
Vapor ORDUNA. 30 Enero. Ptas. 566,75
> ORITA. 28 Febrero > 551,75
> ORTEGA. 28 Marzo. > 536,75

Lloyd Royal Belge
SOCIÉTÉ ANONYME
Siège Social Anvers
Servicio postal extra rápido de Amberes, Cherbourg, La Coruña, Lisboa y Las Palmas, para el Brasil y La Plata
El trasatlántico de gran lujo
PAYS DE WAES
16.000 toneladas de desplazamiento y 2 hélices. Departamentos y camarotes de lujo.—1.ª, 2.ª y 2.ª clase intermedia.
Comida francesa. Café Verandah. Gimnasio. Piscina de natación.
Saldrá: De AMBERES, el 10 de Febrero de 1921, y de LISBOA, el 15 de Febrero.
Para los pasajes y demás informes, dirigirse a sus Agentes
Sres. Mayor, Sánchez y C.ª (S. en C.) - La Coruña

Linea de Cuba
PARA LA HABANA Precio en tercera incluidos impuestos
CARGANSHIRE. 25 de Enero. 600 Ptas.
Admite pasajeros de cámara.
Los pasajeros deben solicitar con la mayor anticipación sus plazas y es imprescindible, para poder ser despachados, presentarse con CINCO días de antelación a la fecha de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

LA DOROGNE como las de LA FERTÉ
Los centenares de piedras que tiene vendidas esta Casa y la preferencia que le da el público, demuestran su excelente calidad, tanto las de
Máquinas estándares para picar carne, de los números 12, 23 y 32. Accesorios para estas mismas máquinas.
Términos superiores Ice-Hoc y otras marcas. Conservan los líquidos calientes durante 24 horas o fríos, según convenga.

LINEA DE CUBA
Vapor ORCOMA. 14 Febrero
VICTORIA. 14 Marzo
En primera clase a la Habana. Ptas. 2.162,25
En segunda > 1.262,25
En intermedia > 920,00
En tercera > 600,00
(En estos precios van incluidos los impuestos)
Admiten pasajeros de Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase para la HABANA, CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO y puertos de Chile hasta CORONEL. También admite carga para los puertos del Pacífico.
La entrada a bordo de estos buques queda terminantemente prohibida a toda persona ajena a su despacho.
Para más informes, dirigirse a los Agentes generales de la Compañía en España

Corcho, Hijos
Ingenieros constructores. Santander-Sucursal en Madrid y exposición: Hacederos, 3
TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas (patente Mitrapiex). Roderos para molinos. Calderería gruesa. Maquinarias. Construcciones y reparación de buques, Gabarras, Materiales para minas y Ferrocarriles. Puentes. Grúas, Armaduras para construcciones. Calderas y máquinas marinas. Transmisiones. Piezas de forja.
TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES).—Fabricación de bañeras esmaltadas y otros aparatos sanitarios.—Fundición de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balastradas, balcones y escaleras.
TALLERES Y EXPOSICION EN SOTILEZA.—Cocinas económicas domésticas, Hoteles y Comunidades. Termosifones para calefacción de agua. Calefacciones centrales, por vapor y agua caliente. Aparatos hidroterápicos para balnearios. Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Fundición de bronce. Calderería de cobre. Reparación de automóviles. Bombas de mano y mecánicas. Molinos de viento. Instalación y distribución de agua. Cuartos de baños. Inodoros. Lavabos. Bidets. Cisternas. Accesorios de toreros. «Rubens» montes. Maquinarias. Herramientas para la industria mecánica. Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones, funcionando, bajo presupuesto. Estufas económicas de fuego continuo, para cok o antracita.

UNITED STATES MAIL STEAMSHIP COMPANY
NEW YORK
Servicio a los Estados Unidos de América
PARA INFORMES
Oya, Gillard y C.ª (S. en C.)
Agentes de la Compañía en la Coruña

Litografía e Imprenta
ROEL
PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
REAL, 17
MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS
Talleres: Carretera de Santa Margarita.—Coruña
En la imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.

SUPERIOS DE JOSE PASTOR
LA CORUÑA VIGO
ANTONIO SANTIAGO TAIN
FERNANDEZ LATORRE, 96-1.º
Certificaciones del registro de actos de últimas voluntades; de contribución y pensiones para quintas; de penados y rebeldes para oposiciones. Solicitudes para la reducción del tiempo en filas e ingreso en Hacienda de cuotas militares. Apoderamiento de clases pasivas.

Lloyd Real Holandés
AMSTERDAM
Servicio rápido desde la Coruña por vapores correos
LINEA DE CUBA-MEXICO
Salidas de LA CORUÑA cada tres semanas por los vapores correos rápidos
ZEELANDIA. El 23 de Enero
Precio del pasaje en 3.ª clase: Ptas. 600 (incluidos impuestos).
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para la HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS. (Las plazas tienen que solicitarse con anticipación).
Informar sobre precios de cámara el Agente general de la Compañía en España
D. Ramundo Molina y Guaceiro, consignatario
Marina, 22.—LA CORUÑA

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doco millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
53 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, 3, principal.—La Coruña.

Papelería y Talleres de Imprenta
Garcybarra
Real, 66—La Coruña
GRAN REMEDIO EXTERNO
EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO
Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarrros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.
Exíjase siempre la marca del Dr. Winter
VENTA: Farmacias y Droguerías
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Vidriería Pereira
Fabrica de Espejos
SUN FIRE OFFICE
Compañía Inglesa de Seguros sobre incendios
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1870
LA COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO
Fondos al terminar el año 1916 L. 2.112.939
Primas cobradas en el mismo año L. 1.582.349
Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.
Agente
Nicanora Farina
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo LA CORUÑA

Jenatzy
La mejor fabricación europea
Fabricación belga de primera calidad y de absoluta garantía.
Concesionarios generales, con depósito, en España, Mayor, Sánchez & C.ª - S. en C.—La Coruña
Stekistas en todas las provincias

Morataliz
¿Queréis conservar vuestra salud?
Bebed siempre estas especiísimas aguas.
Unicas en España
Laxantes, sin perjudicar la asimilación de los alimentos
DELICIOSAS PARA LA MESA
Depósito regional: Real, 5.—Coruña

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA
Instalada en el Camino Nuevo
Unico deposito para la venta por menor: Cantón Grande, 15
Venta directa de fabricante a consumidor

MOTORINA
Esencia para automóviles
Fábrica de Marches y C.ª